

Hoja Informativa para Visa „Au-pair“

La estada como Au-pair tiene como objetivo la intensificación de los conocimientos del idioma alemán y la ampliación de la cultura general por medio de un mayor conocimiento del país anfitrión.

La estada se limita a un máximo de 12 meses, solicitantes a deben tener al menos 18 años cumplidos y no mayores de 26 años.

Al momento de presentar la solicitud deben presentarse los siguientes documentos en original y dos copias:

- 2 formularios originales debidamente llenados (no copias)
- 2 fotos biométricas tamaño pasaporte
- Pasaporte vigente
- Comprobante de conocimientos básicos del idioma alemán (nivel A1)

En la familia anfitriona se deberá hablar alemán como idioma materno. En caso de que ambos padres anfitriones no hablen alemán como idioma materno sino como idioma familiar, ninguno de los padres anfitriones podrá ser originario del país natal del/de la au pair.

Encontrará otras indicaciones importantes en la hoja informativa actual sobre aupairs de la Agencia Federal de Empleo (*Bundesagentur für Arbeit*), así como en la página de la “Gütegemeinschaft Au-pair e.V.”.

- Contrato de Au-pair

¡Importante!

El contrato debe contener como mínimo los siguientes datos:

- inicio y duración de la estancia como au pair
- descripción de las actividades y monto del salario
- cantidad y edad de los niños
- Si el contrato con el/la aupair se estableció mediante una agencia con la marca de calidad RAL, basta con presentar dos copias impresas del documento PDF o dos copias simples del contrato. No es necesario presentar el documento original en este caso.

- Si el contrato **nose** estableció mediante una agencia con la marca de calidad RAL, deberá entregar **dos (2) copias simples del pasaporte o la identificación personal de cada uno de los padres anfitriones.**

- Carta de motivación
- Comprobante de seguro de salud correspondiente al reglamento de la Unión Europea, válido a partir de la fecha prevista de ingreso.

¡Importante!

Deberá contratar un **seguro exclusivo para au pairs** que cubra durante todo el periodo de su estancia

- un seguro médico
- un seguro de accidentes y
- un seguro de responsabilidad civil.

No basta un seguro médico de viaje

Por favor observar que no se aceptarán solicitudes incompletas.

En casos particulares es posible que se soliciten documentos adicionales a los arriba mencionados ya sea al momento de presentar la solicitud o bien el en transcurso del trámite.

El trámite por regla general toma de 6 a 8 semanas, sin embargo en casos particulares este periodo se puede ser mayor.

El costo de la visa es de 75 Euro y debe ser cancelado en **efectivo y en Córdoba** al tipo de cambio vigente al momento de presentar la solicitud.